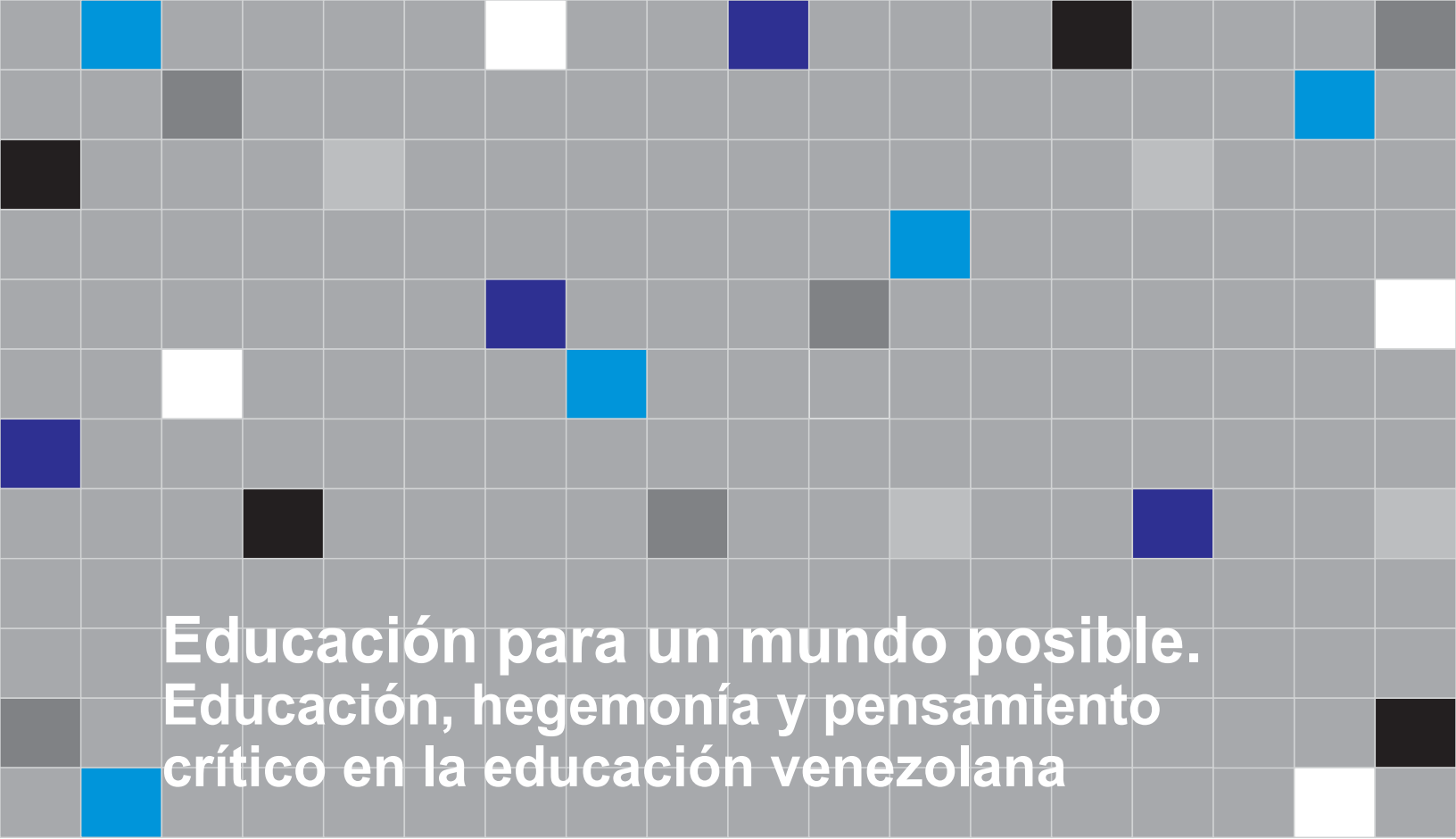




Educación para un mundo posible. Educación, hegemonía y pensamiento crítico en la educación venezolana

Recibido: 01-12-2025
Aceptado: 29-12-2025

Anderson Jaimes Ramírez¹
Museo del Táchira, Venezuela
Grupo de Investigaciones Bordes
andersonjaimes@gmail.com

Resumen: El ensayo analiza la educación como herramienta de poder hegemónico en Venezuela, desde la colonia hasta el presente. Los sistemas educativos impuestos por la corona española, y luego por modelos europeos y estadounidenses, han servido para imponer una cosmovisión eurocéntrica, epistemicida y patriarcal, negando las culturas originarias. Se recorre la historia escolar venezolana: conventos, escuelas laicas ilustradas, método lancasteriano, decreto de Guzmán Blanco (1870) y desarrollos del siglo XX. Frente a esta herencia, se retoma a Simón Rodríguez (“o inventamos o erramos”) para reclamar una educación crítica, descolonizadora, que transforme conciencias. En la actual sociedad de la información (no del conocimiento), la escuela enfrenta individualismo, fragmentación, miedo y resignación. Educar es construir memoria, solidaridad, responsabilidad, dignidad y conciencia, para imaginar futuros compartidos más allá del capitalismo neoliberal.

Palabras clave: hegemonía cultural; pensamiento crítico; pedagogía decolonial; sistema educativo venezolano; epistemología.

1. Licenciado en Teología y Filosofía (Universidad Católica Santa Rosa, Caracas), Magister en Etnología (Universidad de Los Andes, Mérida), Doctor en Antropología (Universidad de Los Andes, Mérida). Facilitador en el Diplomado de Formación en Patrimonio Cultural y Arqueología. Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0349-8233>.

Education for a possible world.

Education, hegemony and critical thinking in Venezuelan education

Abstract: This essay analyzes education as a tool of hegemonic power in Venezuela, from the colonial period to the present. The educational systems imposed by the Spanish Crown, and later by European and American models, have served to impose a Eurocentric, epistemicidal, and patriarchal worldview, denying Indigenous cultures. The essay traces the history of Venezuelan education: convents, secular enlightened schools, the Lancasterian method, Guzmán Blanco's decree (1870), and 20th-century developments. In response to this legacy, it invokes Simón Rodríguez ("we must invent or we will fail") to advocate for a critical, decolonizing education that transforms consciousness. In today's information society (not knowledge society), schools face individualism, fragmentation, fear, and resignation. To educate is to build memory, solidarity, responsibility, dignity, and awareness, in order to imagine shared futures beyond neoliberal capitalism.

Keywords: cultural hegemony; critical thinking; decolonial pedagogy; Venezuelan education system; epistemology.

Resulta casi un principio irrefutable esa afirmación que dice "la educación es la esperanza de un país". Y es que ciertamente la educación es todo un sistema por medio del cual se le ha dado el perfil a los países y ciudadanos. Ella transmite los valores y las instituciones, los sentimientos y las utopías que van delineando las particularidades de los grupos humanos. Todo esto responde a un modelo escogido y diseñado desde las instancias de poder, donde se van escogiendo e imponiendo el modelo de lo que se quiere ser como país.

Pedagogía y conocimiento hegemónico

Rastrear la historia de las prácticas pedagógicas que se han usado para imponer un sistema particular de conocimiento, es comprender como a lo largo de la vida del país se ha intentado imponer una cosmovisión que justifica la forma como se he ejercido el poder sobre nuestros pueblos. Y es que las prácticas escolares están en íntima conexión con la formación de las estructuras mentales de la sociedad. Este recorrido puede permitir la reconstrucción en el tiempo, de las interacciones entre la producción material y las fuerzas sociales que entran en juego en la dinámica educativa. Esto se refiere a las motivaciones, los hábitos, costumbres, imaginarios y las formas de intervención económica, política y cultural.

La práctica escolar supone la construcción de las estructuras mentales de la sociedad. Esto va a evidenciar la existencia de un estrecho vínculo del saber académico con la cotidianidad. Y es que todo sistema educativo es un sistema de conocimiento donde se

enseña sólo aquello que interesa y se olvida lo que no. Sobre estas premisas se van generando y diseñando los proyectos educativos que se han implantado a través de los tiempos.

Los sistemas educativos que se fueron construyendo en América Latina a partir de la conquista y colonización, se hizo sobre un proyecto hegemónico de expansión colonialista de la corona española. Este se diseñó y proyectó desde el poder hegemónico de los monarcas y sus instituciones reales, con una clara motivación política. Esto se evidencia en las recomendaciones que Antonio Nebrija, en la introducción de la primera gramática de la lengua española, hace a los reyes católicos en 1493. “Después que su alteza haya sometido a bárbaros pueblos y a naciones de diversas lenguas, con la conquista vendrá la necesidad de aceptar las leyes que el conquistador impone al conquistador entre ellas nuestro idioma” (Nebrija, 2017, p 32).

Este pequeño párrafo va a dar luces del proyecto cultural que se pretendía imponer a las nuevas poblaciones anexadas al imperio. Desde esta mirada del poder real como máximo referente del nuevo mundo, se justificaba la enseñanza e imposición de la lengua castellana como instrumento de sometimiento y olvido de las culturas originarias. La enseñanza se convierte en una herramienta del poder en busca de un control que trasciende lo estrictamente cultural. Y es que la entrada de ese nuevo sistema de conocimiento, facilita los controles de las rutas, territorios, paisajes, vías, fronteras y marchas. La educación sirve entonces, para inscribir y vigilar sus propias huellas en una dimensión tangible, esto es en la economía, las costumbres y creencias, las costumbres y creencias, la cultura y las leyes.

La escuela en Venezuela

La fundación de las primeras escuelas en Venezuela, marca el inicio de la imposición del modelo educativo que se inscribe en la imposición cultural hegemónica, con la presencia de unas lógicas que se van a evidenciar, con varios matices, a lo largo de la historia. Así esta nueva cultura impuesta está constituida por lógicas genocidas, que naturalizan el racismo con la supuesta superioridad de lo blanco europeo primero y lo blanco criollo después, sobre los indios, los negros y mestizos. Para esto se usaron diversos marcadores étnicos que servían como la marca de la pretendida superioridad e inferioridad y que se fueron usando, cambiando o combinando, a lo largo de la historia: la religión, la lengua, el color de piel, la pureza de sangre y como una especie de eje transversal de todo esto, el capital.

El modelo impuesto es también epistemicida, por ser eurocéntrica, es decir por considerar como único conocimiento válido universalmente, el generado en cinco países: Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y los Estados Unidos como extensión de estos en el continente americano. Por ser heredera del dualismo cartesiano, que diferencia pensamiento y materia y que se traduce en la separación entre lo humano y la naturaleza como dos realidades totalmente distintas e irreconciliable. Así, convierte al primero en propietario y explotador de una naturaleza objeto. Este modelo es también feminicida, pues representa la imposición del patriarcado de la cristiandad. Se debe hacer notar que la cristiandad es algo totalmente distinto al cristianismo. Mientras este hace referencia a una espiritualidad que promueve el amor al prójimo, la cristiandad es un proyecto político de dominación que sirve para justificar la superioridad del hombre blanco por encima de las mujeres y de hombres de otra condición. En el Táchira una de las máximas expresiones de este feminicidio heredado de Europa lo constituyen los expedientes de los juicios sobre brujería que enviaron a la muerte a mujeres de la población de La Grita durante el siglo XVIII.

La fundación de la primera escuela en el actual territorio venezolano, se realizó por órdenes del Obispo de Coro Fray Pedro de Agueda durante el año de 1569 en la ciudad de Trujillo. Para 1589, en un documento dirigido al cabildo de Caracas el maestro Luis Cárdenas y Saavedra solicita a este recursos y casa propia para enseñar y vivir. En 1635 se funda la primera escuela de Nueva Segovia de Barquisimeto. En 1635 la primera en Valencia donde ejerció la profesión de maestro Gaspar Marguillón Dematos. En 1674 el Obispo Antonio González de Acuña funda la Escuela de Gramática en la Guaira. En 1682 el Pbro. Juan Días de Benavides crea la primera escuela de Maracaibo.

Ya para 1687, el Obispo Diego de Baños y Sotomayor va a reglamentar por primera vez el oficio de maestro. Entre los requisitos para ejercer como maestro, que aparecen en las Constituciones Sinodales de ese año, se exigía a los candidatos: buena vida y ejemplo, así como superar un examen en doctrina cristiana. Entre las obligaciones que estos adquieren se encuentran el prohibir a los niños lecturas, cantares y palabras deshonestas, así como el uso de la lengua indígena por ser considerada como torpes e indecentes.

Se debe señalar también, la labor educativa de los conventos que se dirigía fundamentalmente a indios y mestizos y que se realizaba a través de cartillas y catecismos, siguiendo el método memorístico. En el territorio del actual Estado Táchira, hicieron vida dos conventos que funcionaron como los

principales centros de colonización cultural o evangelización de estos territorios. El convento de Santa Clara de La Grita, que funcionó entre 1579 y 1766, donde se fundaría la primera escuela de arte del país, y del cual saldrían los músicos, ebanistas e imagineros que van a satisfacer las necesidades regionales de las imágenes, pinturas, música y mueblería religiosa necesaria para el decorado de iglesias y capillas y para los usos devocionales que contribuyeron con la introducción de la nueva religión.

Otro convento fue el de San Agustín en la Villa de San Cristóbal. Desde 1582 y hasta 1790, este convento regido por la congregación de los padres Agustinos se encargaría de la instrucción pública, religiosa y de las primeras letras, a los niños de la Villa. Igualmente contaría con una escuela de novicios, donde se formarían nuevos frailes continuadores de estas labores. Los contenidos de la enseñanza impartidos en la escuela conventual era la enseñanza del latín y las artes liberales. El proceso suponía también el uso de métodos punitivos para formar la obediente disciplina de los alumnos y los cuales consistían en el uso de látigo, la imposición de ayunos, el uso de cilicios, el calabozo y distintas formas de suplicio. La formación de los novicios se hacía en dos etapas de tres y cuatro años respectivamente. Durante la primera de estas o “trivium”, se les enseñaba gramática, dialéctica y retórica. En el “cuatrivium” aritmética, geometría, astronomía y música.

A partir del siglo XVIII, como consecuencia de la reforma borbónica del nuevo monarca Felipe V, surge la escuela laica. Así, tras el retiro de los conventos en muchas regiones y la reducción de sus privilegios y concesiones, la organización escolar pasa a ser preocupación de los cabildos a partir de 1767. Se instituye así un nuevo paradigma educativo que va a sustituir la escolástica medieval, el de la ilustración. Esta nueva racionalidad, donde las luces se constituyen en la metáfora del saber, se construye sobre la filosofía de Newton y sus supuestos de observación, experimentación y uso de las matemáticas. Se va separar la razón de la revelación divina, se introducirá un derecho no dogmático, mientras la educación se convierte en un asunto de estado.

El primer plan educativo producido desde este nuevo paradigma educativo hecha para el Virreinato de Nueva Granada en 1774, años antes de la creación de la Capitanía General de Venezuela de 1777, siendo responsabilidad de Francisco Romero y Escandón. La primera escuela ilustrada del Táchira fue la del abogado Antonio Bernabé Noguera con maestros traídos de España. Maestros de ideología liberal y vinculados a los

oficios, especialmente barberos, comerciantes, carniceros, mayordomos de cofradías, sacristanes, coristas, abogados sacerdotes.

Como reacción ante las invasiones napoleónicas, surge en la península invadida las ideas de libertad y justicia. Las invasiones napoleónicas (1803-1815) fueron una serie de conflictos bélicos liderados por Napoleón Bonaparte para expandir el Imperio Francés, enfrentando a diversas coaliciones europeas. La invasión de la Península Ibérica en 1808 y Rusia en 1812 fueron campañas decisivas que provocaron inestabilidad política y el auge del liberalismo. La escuela se convierte en el sitio de estos ideales de justicia y libertad, que se extenderían hacia las colonias como una reacción ante el centralismo metropolitano en manos de los franceses y sus aliados. El nuevo modelo educativo a partir de estas nuevas realidades va a ser conocido como la Escuela Patriótica.

Este modelo es adoptado por la diócesis de Mérida, que vio en ella una forma de recuperar un terreno arrebatado por una escuela laica que, ante esta nueva coyuntura, quedaría hipotéticamente dependiente de las nuevas autoridades invasoras del reino. El obispo Santiago Hernández Milanés decreta, en 1804, la primera Escuela Patriótica de La Villa de San Cristóbal. En estas escuelas por cada 10 niños contribuyentes, pues estas escuelas eran pagas, se aceptaban 2 niños pobres para cursar estudios.

Durante su permanencia en Europa como delegado de la Primera República surgida en Venezuela el 5 de julio de 1811, Simón Bolívar, acompañado por Francisco de Miranda, observan la experiencia inglesa de la Escuela Lancasteriana. Se trata de una experiencia inglesa de enseñanza mutua popularizado por Joseph Lancaster a principios del siglo XIX. Se basaba en que los alumnos más avanzados (monitores) enseñaban a los principiantes, permitiendo a un solo maestro instruir a cientos de estudiantes, lo que reducía costos y facilitaba la educación masiva.

Este sistema de enseñanza mutua ya había sido desarrollado en la India por Andrew Bell (1753-1832), sacerdote anglicano y educador escocés. Observó escuelas indígenas en la antigua región de Madrás y adoptó el método donde los estudiantes monitores enseñaban a sus pares, revolucionando la educación popular británica. Sus métodos de enseñanza recíproca entre estudiantes influyeron significativamente en la educación del siglo XIX, influyendo a los métodos de Lancaster. En realidad, se trata de la apropiación de un sistema de enseñanza propio de los pueblos ancestrales de la India.

Este modelo tuvo un gran impacto en América tras la independencia, donde los nuevos países buscaban educar a las clases populares. Este modelo fue adoptado por la Gran Colombia en 1821. Bolívar apoyó su implementación, incluyendo la llegada de Lancaster a Caracas en 1824. Hacia 1825, las principales ciudades como Bogotá, Tunja, Cali, Popayán y Caracas contaban con estas escuelas. No obstante, la falta de fondos, la inestabilidad política y la dependencia de la voluntad local impidieron una implementación plena y continua, compitiendo con métodos tradicionales.

En 1821 comenzó a funcionar la primera escuela de este tipo en el Táchira, se trata de la escuela regida por el Pbro. Juan Esteban Mora y Berbeo OSF, quien años después sería llamado por Santander para encargarlo de la formación de los preceptores necesarios para la expansión del modelo, iniciando las llamadas escuelas normales.

Este método de Enseñanza Mutua, se desarrollaba organizando grupos de niños en clases de 30-40, donde alumnos aventajados, llamados monitores, enseñaban a sus pares bajo supervisión, facilitando la educación de primeras letras sin necesidad de muchos maestros. Los monitores más aventajados eran llevados a las Escuelas Normales para recibir una formación pedagógica que los llevaría a ser preceptores de nuevas escuelas en otros territorios.

Estas escuelas buscaban formar ciudadanos obedientes a la ley, instruyéndoles en lectura, escritura, aritmética y la Constitución del Estado. Se caracterizaba por exámenes públicos, premios con medallas y el uso de cartillas, buscando la eficiencia y el orden mediante una estricta disciplina que incluía rutinas de movimientos exactos y un sistema de premios y castigos. Debido a los recursos limitados, se utilizaban pizarras, cajas de arena para aprender a escribir y carteles para lectura. La responsabilidad de las escuelas normales recayó además en José Rafael Revenga y Juan Germán Roscio. El sistema contó con la fuerte oposición del Obispo Lazo de La Vega y con la falta de diligencia de Santander.

Tras la disolución de La Gran Colombia, las escuelas que permanecieron lo hicieron gracias a la vocación de maestros y al apoyo de las comunidades. No es sino hasta 1851 cuando se da una ordenanza para regular el sistema escolar en Venezuela. La misma decreta la creación de las Escuelas Municipales en jurisdicción de las diputaciones de las provincias bajo la responsabilidad de los Concejos Municipales, quienes supervisarían, al mismo tiempo, las escuelas privadas que funcionasen en sus territorios.

El estado regularía los contenidos de la instrucción y el oficio del maestro. Esto incluiría el tiempo de permanencia de los alumnos en la escuela y el horario de clases, se implementaría un estricto control de asistencia y la regulación del castigo limitado al uso de palmeta, prolongación de horas en la escuela, encierros y la aplicación de hasta 6 azotes. Los exámenes se presentarían en acto público con jurados externos. Las áreas de enseñanza eran la lectura, escritura, doctrina cristiana, historia patria, urbanidad, aritmética, gramática y geografía, necesarias para formar una nueva conciencia nacional, pero al mejor estilo europeo.

El 27 de junio de 1870, el presidente Antonio Guzmán Blanco decretó en Venezuela la instrucción pública, gratuita y obligatoria, sentando las bases del sistema educativo moderno y federal. Esta medida buscaba alfabetizar a la población, imponiendo la enseñanza primaria obligatoria de aritmética, sistema métrico, castellano y moral ciudadana. Los puntos claves del Decreto de Instrucción Pública eran el establecimiento de la educación gratuita y obligatoria, mediante el establecimiento de las Escuelas Federales. También se insistía en el deber de los padres y tutores de instruir a sus hijos o contratar maestros.

Se creó también, la Dirección Nacional de Instrucción Primaria y seccionales en los estados, así como las juntas de instrucción que velaban por la gestión de estas escuelas. El decreto causó un aumento significativo en la escolaridad. En 1873 había 141 escuelas federales y 251 municipales; para 1885, la cifra creció a 1.312 escuelas federales y 645 municipales.

La enseñanza incluía el sistema métrico, idioma castellano, moral ciudadana y fundamentos de la Constitución Federal. Se implementó un impuesto especial para dotar de materiales y financiar las escuelas. Este decreto marcó el inicio de un control estatal más estricto en la educación, buscando la unificación y modernización del país.

Sin embargo, lo que unificaría al país sería la administración centralizada y personalista de Juan Vicente Gómez, pues la educación sólo llegaba a una mínima parte de la población. El desarrollo económico de Venezuela, mucho más rápido que el de otros países latinoamericanos, de debió al petróleo. Esto ha originado que la riqueza del país no se haya forjado por el esfuerzo de sus habitantes, sino por un regalo de la naturaleza, lo cual a influido en considerar a la educación como una garantía de acceso a puestos bien remunerados creados y sostenidos por el estado.

Durante la primera mitad del siglo XX se pueden observar los esfuerzos por modernizar la educación desde el positivismo de moda. Rafael Villavicencio, el tachirense Samuel Darío Maldonado, Rómulo Gallegos, José Gil Fortoul, Pedro Emilio Coll, Felipe Guevara Rojas y otros. Inspirados en las ideas de Johann Heinrich Pestalozzi (1746–1827), un influyente pedagogo y reformador suizo cuyo enfoque va a desplazar el modelo tradicional autoritario por uno centrado en el niño y su desarrollo natural; y en los conceptos del pedagogo alemán Friedrich Fröbel (1782–1852) sobre "Jardín de Infancia" (Kindergarten), donde se propone que los niños no son "recipientes vacíos", sino plantas en un jardín que necesitan un entorno nutrido para florecer. No habían, sin embargo, las condiciones políticas, económicas y culturales para la expresión concreta de estas ideas, solo algunas experiencias aisladas como los Jardines de Infancia o Kínder creados en San Juan de Colón y San Cristóbal por la maestra Regina Mujica de Velázquez.

La educación comienza a ser efectivamente importante a partir de la fundación del Instituto Pedagógico de Caracas en 1936 y la creación de la Federación Venezolana de Maestros. Desde entonces y hasta mediados de los años 80, la educación fue considerada como el camino más seguro para el ascenso social. Los programas educativos venezolanos evolucionaron desde una estructura tradicional y centralizada hacia modelos planificados, destacando la influencia de Luis Beltrán Prieto Figueroa en el Trienio Adeco (1945-1948) con la "Escuela Nueva". Se consolidaron con la creación de EDUPLAN (1959), el IV y V Plan de la Nación (1970-1977), introduciendo el Ciclo Básico Común y el Ciclo Diversificado para vincular la educación con el desarrollo económico. La Ley Orgánica de Educación de 1980, formalizó el sistema educativo venezolano, definiendo niveles y modalidades, pero enfrentó una crisis de calidad hacia finales de la década, marcada por el impacto de políticas neoliberales. Durante el siglo, se promovieron programas especiales para combatir el analfabetismo y atender la educación en zonas rurales y de frontera.

A finales de siglo, la educación enfrentaba retos de infraestructura y calidad, los cuales, tras 1999, fueron abordados con un enfoque diferente bajo las misiones educativas. Los programas educativos venezolanos del siglo XXI se enmarcan en el Sistema Educativo Bolivariano, caracterizado por un enfoque inclusivo, bolivariano y Robinsoniano (aprender haciendo), con énfasis en la educación popular, la formación de valores socialistas, el desarrollo endógeno y la integración comunitaria, bajo la rectoría del Ministerio

del Poder Popular para la Educación. Estos programas buscan una transformación curricular que fomente la soberanía, la participación protagónica, la diversidad cultural y el "buen vivir".

Educación y pensamiento crítico

Los retos que tiene la educación hoy en día se basan en la necesidad de generar un pensamiento crítico, que se traduzca en la producción de conocimientos y pensamientos que transformen las conciencias de los pueblos. Antecedente pedagógico de esto lo vamos a encontrar en el pensamiento de Simón Rodríguez (1771-1854) y su llamado a dar contenido a la educación. La independencia, nos decía Rodríguez, no sería realmente liberadora hasta no desembarazarse de esta educación heredera de la colonia. Las aulas de clase deberán orientar los oídos y los ojos de los niños hacia los nuevos imperativos de la libertad y la igualdad, liberándose de metodologías tradicionales. A esto lo llamaba el maestro del libertador americanizar las conciencias con un nuevo sistema, darle contenido a la educación, pues las repúblicas estaban construidas, pero no fundadas y por ello había que crear un nuevo sistema que tuviera un énfasis en lo americano (lo autóctono) y lo popular, "o inventamos o erramos".

Los nuevos sistemas educativos impuestos en nuestro país, cuya herencia han sido currículos copiados de modelos españoles, franceses, ingleses, alemanes, norteamericanos, han perdurado imponiendo una educación cuyos contenidos y estrategias se encuentran totalmente alejados de las necesidades reales. Se demanda entonces, un reordenamiento de ideas y mentalidades para convertirnos en productores de lo que se piensa y de lo que se consume. Solo así se le pueden brindar verdaderos contenidos a la libertad. Y es que la educación es el verdadero constructor del pensamiento crítico y diverso, que rompe con el maligno concepto de doctrina, descolonizando el pensamiento. Y es que educar es crear conciencias coautoras de futuros compartidos. No hay transformación sin tener conciencia de la realidad, de los sufrimientos, de las injusticias que hay entre ricos y pobres. Ser coautores, supone un sentido comunitario, pues solos y aislados nunca se podrán solucionar los problemas. Por ello la educación crítica se dirige hacia la recuperación de la solidaridad para construir futuros compartidos, en un mundo global que nos dice que no hay alternativa ni futuro y que presiona a los educadores a ver solo el presente, sin tomar en cuenta el pasado que es la fuente de la enseñanza, ni el futuro que es la fuente de la esperanza.

No estamos hoy en una sociedad del conocimiento sino de la información. El conocimiento es lo único que permite conectar el pasado con el futuro, la enseñanza con la esperanza. La información es, al contrario, un eterno presente, discontinuo, sin relación, basado en un modelo único indiscutible que no argumenta, sino que se impone. Este modelo hace que las escuelas y la educación se encuentren aisladas, fragmentadas, asustadas, confundidas y resignadas. La educación de esta sociedad de la información nos ha aislado en una especie de burbujas culturales donde no sabemos nada de los demás sino de aquellos que se nos presenta como referentes. Conocemos a los artistas que llenan sus redes de seguidores, que al vecino de al lado de la casa. La escuela piensa que personaliza, cuando realmente está aislando, individualizando, con herramientas como las nuevas tecnologías, con ideologías neoliberales como la meritocracia y la competencia.

En esta sociedad nos encontramos fragmentados. Se ha puesto de moda una palabra infame: “emprendimiento”. Esto no es otra cosa que un eufemismo que sirve para justificar el uso del cuerpo y la vida de las personas como negocio propio. No hay solidaridad entre los emprendedores como la había entre los trabajadores con conciencia de clase, sino competencia. Con el que se compite es imposible establecer alianzas. Al subir de escalafón se golpea la escalera, en un mundo donde se olvida lo comunitario y donde no hay pobres sino perdedores, olvidando que la pobreza es producto de las injusticias de un sistema social injusto y mentiroso.

Estamos asustados, hoy nuestras interacciones se hacen desde la desconfianza y agresividad como si viviéramos en una guerra permanente. Un belicismo copiado de los medios y redes, que influyen sobre las conductas de manera definitiva, pues la web deja más huella que los libros. Las interacciones de hoy son más virtuales que reales. Los libros conmueven, la web divierte. De allí la dificultad de los estudiantes de construir su propia memoria biográfica, revelándose con esto un terrible desarraigo de lo real.

Nos encontramos confundidos, se piensa desde el descontento, el desconcierto, la insatisfacción. Se vive en un mundo virtual de muchos estímulos, por eso el niño se aburre tan fácilmente en clase y en cualquier otra actividad que amerite atención y concentración. Se vende una autoimagen falsa que hay que seguir para ser alguien en ese mundo virtual. Porque nos hemos convencido que el consumir es la única manera de ser feliz. Una deshumanización que ha matado la empatía y que se naturaliza gracias con programas y diversiones infantiles de altísima tecnología, donde los niños juegan a matar al otro.

Todo esto nos lleva a andar resignados, a sentir que se vive en un mundo que agota y anestesia. Hoy existe un enamoramiento apasionado por lo irrelevante, donde se trivializa el dolor humano. Donde los maestros se convierten en salarios y donde se niega la dignidad del trabajo que realizamos. Hoy más que nunca el enseñar no es solo enseñar nuevos contenidos, sino dismantelar estas mentiras.

La educación es la esperanza del futuro, es más fácil imaginar el fin del mundo que un futuro nuevo sin las injusticias y los valores consumistas del capitalismo neoliberal. Por eso la educación debe devolvernos la memoria, la solidaridad, la responsabilidad, la dignidad y la conciencia. Educar en la memoria es reconocer que la educación es mucho más que la escuela, se educa para la vida. Educar en la solidaridad es reconocer que la escuela continúa fuera de la escuela, que debe existir una articulación irrenunciable con la comunidad para lograr los cambios y transformaciones.

Y es que la escuela nos debe enseñar la responsabilidad y la responsabilidad genera una autoridad basada en el ejemplo y esto constituye el mejor antídoto ante cualquier autoritarismo. La educación nos da dignidad, pues nos enseña a valorar la pluralidad y a respetar las diferencias, así las aulas se convierten en centros de convivencia que muestran la utopía que permite guiar la transformación de lo que está afuera para convertirlo en la sociedad que queremos y soñamos. La educación también es conciencia, nos ayuda a reconocer los límites para articular otros conocimientos, en un esfuerzo por construir una sociedad multicultural y pluridiversa, en un mundo donde otros mundos sean posibles.

Retos, esperanzas y utopía

El maestro se encuentra hoy ante varios retos. El reto de transformar una sociedad individualista, llena de mercancías, que ha sustituido el diccionario por la propaganda, que desecha una verdad sin aburrida sustituyéndola por una mentira emocionante. Un mundo donde todo es mercancía, donde la escuela se ha vuelto cómplice de un sistema que necesita que nos comportemos así. Por ello hay que oponer al miedo la digna rebeldía del quien sabe que tiene la razón. Esto supone oponer al egoísmo la fraternidad con la fuerza que da el estar con nuestros iguales. Oponer a la delegación la participación con la fuerza de los que quieren que el mundo sea un lugar mejor.

Dialogar con la realidad, de allí nace el coraje que ayuda a recuperar la memoria, que crea responsabilidad, que nos vuelve solidarios, que nos devuelve la dignidad, que nos hace consientes. Y sólo los pueblos con conciencia son pueblos que tienen esperanza y solo la esperanza hace a los pueblos libres.

Referencias

Bautista, J.J. (2008). *¿Qué significa pensar desde América Latina?* Monte Ávila, Caracas.

Carvajal, L. (2010). *La educación venezolana del XIX al XXI*. UCAB, Caracas.

De Sousa Santos, B. (2008). *La universidad en el siglo XXI*. Centro Internacional Miranda, Caracas.

Duplá, F. J. (1999). *La educación en Venezuela*. Centro Gumilla, Caracas.

Dussel, E. (2024). *20 tesis de política*. El perro y la rana, Caracas.

Grosfoguel, R. (2022). *De la sociología de la descolonización al nuevo antiimperialismo decolonial*. Akal, México.

Hinkelammert, F. (2008). *Hacia una crítica de la razón mítica*. El perro y la rana, Caracas.

Monedero, J. (2024). *Política para indiferentes*. F.C.E., México.

Nebrija, A. (2017). *Gramática de la lengua castellana*. Creates espace, EE.UU.

Schiwy, F. Maldonado-Torres, N. (2006). *Descolonialidad del ser y del saber*. Ediciones del signo, Buenos Aires.